

CEDIDA



A FIN DE AÑO SE ESPERA TERMINAR CON EL PROCESO DE ERRADICACIÓN.

Fijan plazo para erradicar campamento en Frutillar

LA TOMA. *Son 101 viviendas a erradicar. Empresa EFE autorizó la demolición.*

El alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, sostuvo una reunión con representantes del Serviu y de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), para avanzar en el proceso de erradicación del campamento La Toma, en el recinto Estación.

Según el catastro del municipio, son 101 viviendas que deberán ser erradicadas en un plazo que se proyecta para fin de año, aunque actualmente existen instancias legales en trámite, que forman parte de este proceso. En paralelo, dijo Arismendi, el municipio apoya la búsqueda de soluciones habitacionales.

El alcalde destacó la importancia del trabajo coordinado entre las instituciones involucradas, subrayando que el objetivo es llevar adelante un proceso ordenado, que resguarde tanto el cumplimiento de la

normativa vigente como la dignidad de las personas afectadas. “Seguimos trabajando y avanzando en este proceso de erradicación de este campamento que fue un compromiso que adquirí cuando asumí como alcalde. Hay algunas personas que ya han dejado el campamento porque han logrado obtener algún subsidio. Esa es la idea, poder ayudarlos porque EFE tiene proyectos importantes que desarrollar en la comuna como el puerto seco y la llegada a futuro del tren de pasajeros. De aquí a fin de año queremos erradicar de manera definitiva este lugar”, dijo.

La autoridad máxima comunal añadió que ya cuentan con la autorización de EFE para comenzar con el proceso de demolición de viviendas que ya se encuentran desocupadas, a fin de avanzar en este proceso de erradicación. 